



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: VELIC
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 115824
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JHON HENRY JULIA FLOREZ
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: SA INVEST
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESLOCI A
DOMICILIO: ESLOCI A

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MAYRA GEOCONDA CARREÑO MOREIRA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1311495004
DOMICILIO: GUAYAQUIL - ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

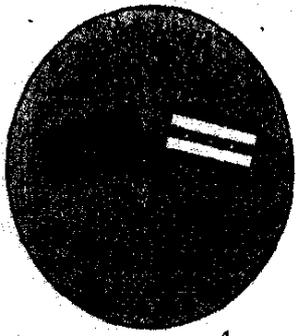
Table with 5 columns: No., Nombre y Apellidos completos, Estado Civil, Nacionalidad, Domicilio. Contains two rows of data for shareholders from Colombia.

Handwritten signature: Jhon Henry Julia f.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DÍA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



DECLARACIÓN VOLUNTARIA BAJO JURAMENTO QUE HACE LA SEÑORA MAYRA GEOCONDA CARREÑO MOREIRA EN CALIDAD DE APODERADA ESPECIAL DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA SA INVEST.---

CUANTIA: INDETERMNADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy martes cinco de marzo de dos mil trece, ante mí **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Decimo Cuarto del cantón Guayaquil**, comparece la señora **MAYRA GEOCONDA CARREÑO MOREIRA**, por los derechos que representa en calidad de Apoderada Especial de la Sociedad Extranjera SA INVEST, quien acredita y legitima su personería e intervención con el Poder Especial, corporativamente autorizado, documentos que se insertan a la matriz para que pase a formar parte de ella como habilitantes, además declara ser de estado civil casada, ejecutiva.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, por consiguiente capaz para obligarse y contratar a quien de conocerla doy fe.- Bien instruida en el objeto, naturaleza y resultados de esta escritura de declaración voluntaria, a la que procede como queda indicado, y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que es del texto siguiente: **SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una DECLARACIÓN VOLUNTARIA que se confiere al tenor de la siguiente cláusula: Yo, MAYRA GEOCONDA CARREÑO MOREIRA, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres uno uno cuatro nueve cinco cero cero cuatro (131149500-4)**



DECLARACIÓN VOLUNTARIA BAJO JURAMENTO QUE HACE LA SEÑORA MAYRA GEOCONDA CARREÑO MOREIRA EN CALIDAD DE APODERADA ESPECIAL DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA SA INVEST.-

1 por los derechos que represento como Apoderada Especial de la sociedad
2 extranjera **SA INVEST**, libre y voluntariamente declaro bajo la solemnidad del
3 juramento y mas prevenciones legales.- uno) La sociedad **SA INVEST**, es una
4 compañía anónima de comercio constituida conforme las leyes de la República
5 de Escocia, cuyo domicilio social es la ciudad de Glasgow - Escocia.- dos).- A
6 fecha de la presente declaración los accionistas de la sociedad **SA INVEST** son
7 las siguientes personas jurídicas: a).- **ANSATY TRUST**, Patrimonio Autónomo –
8 Fideicomiso, constituido conforme a las leyes de la Provincia de Nueva Escocia
9 – Canadá, la dirección para notificaciones es la **OMC Chambers, Wickhams**
10 **Cay, Road Town, Tortola - Britihs Virgin Island** (dirección de la Sociedad
11 Administradora), cuyos beneficiarios son: **ANA SOLORZANO AMAYA,**
12 **SANTIAGO SOLORZANO AMAYA** y **TATIANA SOLORZANO AMAYA** y; b).-
13 **POROS LAND INVESTMENTS LTD**, corporación constituida conforme a las
14 leyes de las Islas Virgenes Británicas, la dirección para notificaciones **OMC**
15 **Chambers, Wickhams Cay, Road Town, Tortola - Britihs Virgin Island.-** La
16 presente declaración se realiza para cumplir el requisito exigido por el artículo
17 sexto de la Ley reformatoria a la ley de Compañías (Publicada en el Registro
18 Oficial número quinientos noventa y uno del quince de mayo de dos mil nueve)
19 y se deja constancia que es para ser entregada en la Superintendencia de
20 Compañías. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.- Agregue usted
21 Señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez y firmeza de
22 esta escritura pública.- En consecuencia la otorgante se afirma y ratifica en el
23 contenido de la minuta transcrita, la misma que queda elevada a escritura
24 pública para que surta los efectos legales.- Leida que fue de principio a fin y en
25 alta voz, por mi el Notario a la compareciente, esta la aprueba en todas y cada
26 una de sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo.- Doy
27 fe.-

28

